

Málaga, 3 de enero de 2023

Bosque Urbano Málaga es una plataforma ciudadana, creada en 2016, que aboga por una infraestructura verde de 177.000 metros cuadrados en los terrenos que en su día estuvieron ocupados por los antiguos depósitos de hidrocarburos de Repsol (citados en el PGOU de Málaga capital como SUNC-O-LO.17 'Repsol'). El espacio se ubica entre los distritos de Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz, dos de las zonas más densamente pobladas de la Unión Europea. Como saben, en él, la Corporación municipal prevé enajenar terreno público, a través de una subasta, para la construcción de cuatro rascacielos, un centro comercial y diversos bloques de viviendas.

El motivo de esta misiva, puesto que ustedes concurren a la citada subasta pública, es que conozcan la situación que lleva a Cruz de Humilladero y Carretera de Cádiz a reclamar un área verde de 17,7 hectáreas completamente libre de edificaciones:

- **Hiperpoblación y carencia de zonas verdes.** Ambos distritos sufren elevados índices de densidad de población y compacidad urbana, con ratios de zonas verdes que apenas superan los 2 metros cuadrados por habitante en muchos de sus puntos. Como indica Ruiz Sinoga, catedrático de la Universidad de Málaga: «Especial atención merece la zona de afección al Bosque Urbano [...] puesto que en estos barrios colindantes, la media de zona verde pública oscila entre 2,72 y 7,13 m²/habitante». Cabe recordar que, para proteger la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, la Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de entre 10 y 15 metros cuadrados de áreas verdes por habitante. Para que se hagan una idea, ni siquiera dedicando a un bosque urbano las 17,7 hectáreas de los terrenos de la antigua Repsol se paliarían las carencias de zonas verdes de la ciudad de Málaga.
- **Inexistencia de red viaria para la movilidad ciudadana.** El actual planeamiento se sustenta sobre una hipotética conexión a la MA-20 desde el bulevar Adolfo Suárez. Esta conexión es irrealizable en la práctica, ya que carece de autorización por parte del Ministerio de Transportes por incumplir la normativa vigente de carreteras, tal como

informó Javier Herrero, director general de Carreteras, en una carta enviada a la plataforma Bosque Urbano Málaga en noviembre de 2020. En su escrito, la Dirección General de Carreteras comunicaba que, en la tramitación de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Málaga, el Ministerio de Transporte ya «informó desfavorablemente» acerca de la conexión entre el bulevar Adolfo Suárez y la MA-20.

- **Salud física y mental.** Los espacios verdes urbanos tienen muchos y conocidos beneficios para la salud de las personas, como el aumento de la esperanza de vida, una reducción de los problemas de salud mental o un mejor funcionamiento cognitivo. Un estudio liderado por ISGlobal ha evaluado la relación entre una mejor salud mental y la regla 3-30-300 de espacios verdes. Esta implica que todas las personas puedan ver al menos tres árboles desde su casa, que haya un 30 por ciento de cobertura arbórea en su barrio y que no se viva a más de 300 metros del espacio verde más cercano. El cumplimiento de la regla completa 3-30-300 de espacios verdes se asoció claramente con una mejor salud mental, un menor uso de medicación y menos visitas al psicólogo. Asimismo, cabe destacar el papel de las zonas verdes como filtros naturales para los contaminantes urbanos (fuente: FAO Forestry), así como su impacto en la reducción del estilo de vida sedentario (ISGlobal).
- **Destrucción del tejido comercial. Pequeñas y medianas empresas.** Trinidad Núñez, presidenta de la Asociación de Comerciantes, Empresarios y Autónomos Cruz de Humilladero, alertó ya en 2019 de que la parcela de 40.000 metros cuadrados proyectada como zona comercial en el actual PGOU, «supondría la muerte del pequeño comercio, no sólo de la zona de la Cruz de Humilladero sino incluso de Huelin y la parte de La Paz», tal como mencionó en una entrevista para *La Opinión de Málaga*. A su juicio, reservar un espacio de los terrenos de Repsol para viviendas y un centro comercial, «nos haría toda la competencia, porque normalmente en los centros comerciales se ponen las grandes firmas y contra eso no podemos pelear». «Lo mismo pasa con los supermercados, que hacen daño a las tiendas de ultramarinos que hay en el barrio», añadió.
- **Cambio climático.** Son bien conocidos los beneficios ambientales de las zonas verdes urbanas, que mencionaremos someramente a continuación: reducción de la temperatura del aire entre 2º y 8º C (fuente: FAO Forestry); reducción de los efectos de las lluvias torrenciales (dato especialmente relevante para un distrito muy dañado por este motivo como es Carretera de Cádiz); aumento de la biodiversidad urbana (SEO y FAO Forestry); reducción del efecto isla de calor o recalentamiento producido por la ciudad (ISGlobal), y amortiguación del ruido por parte de los árboles (ISGlobal).
- **Resolución pendiente de diferentes procedimientos administrativos y judiciales.** Como usted conoce, hay diferentes expedientes administrativos y procesos judiciales que afectan y pueden determinar el futuro uso de los terrenos. Está aún pendiente de resolver el expediente de urbanización del sector SUNC-O-LO.17 'Repsol', al que presentaron alegaciones centenares de ciudadanos y organizaciones de la ciudad. Tampoco está aprobado el proyecto de recuperación voluntaria de los terrenos, que, como sabe, están contaminados por el pasado uso industrial de la parcela, en cuyo expediente es parte

interesada nuestra plataforma. Además, está abierta y en proceso de estudio la Autorización Ambiental Unificada a la que presentaron alegaciones centenares de ciudadanos y entidades y en la que Bosque Urbano Málaga también está personada como parte interesada.

Tras todo lo anterior, queremos remarcar que nuestra plataforma ciudadana no está en contra de la construcción en altura como solución a determinados problemas urbanos contemporáneos. El problema, en nuestra opinión, es el contexto físico donde se quiere ubicar las construcciones que ustedes promueven, ya que, aparte de lo ya expuesto, entrañarían un incremento insostenible de los niveles de contaminación y el tránsito de tráfico rodado.

La mayor parte de las personas que integran la plataforma ciudadana han crecido en los distritos a los que afectaría su plan urbanístico y llevan décadas privadas de las áreas verdes mínimas para dignificar su calidad de vida. Su conocimiento del entorno social de ambos distritos les permite anticipar un grave perjuicio de la imagen pública de su empresa en el caso de que ejecuten su proyecto. Por otro lado, estamos seguros de que el cumplimiento de su responsabilidad social corporativa les obliga a considerar aspectos sociales, ambientales y económicos como los que les hemos referido previamente.

Para acabar, nos gustaría que entendiesen que Bosque Urbano Málaga aúna los esfuerzos e ilusiones de cientos de personas con perfiles heterogéneos, unidas por el inquebrantable deseo de poder disfrutar de un auténtico bosque urbano en el corazón de Málaga. Además, nuestra plataforma cuenta con el apoyo explícito de más de 40 organizaciones malagueñas, tales como federaciones y asociaciones vecinales, colegios profesionales, asociaciones de consumidores, organizaciones académicas, ambientalistas, deportivas, sociales o sindicales, entre otras. Desde nuestra creación en enero de 2016 hemos llevado a cabo una auténtica transformación de los citados terrenos por medio de la plantación de más de 300 árboles y arbustos mediterráneos, así como el mantenimiento y la limpieza de este incipiente bosque urbano, fruto de la colaboración y la gestión vecinal.

Y pese a que no cejaremos en el empeño de conseguir nuestro objetivo, siempre hemos defendido el diálogo para resolver cualquier clase de discrepancia en relación con el modelo de ciudad que proponemos. Por ello, nos gustaría concluir esta comunicación dejando abierta la puerta a cualquier tipo de reunión que ustedes tuviesen a bien celebrar con nuestra plataforma ciudadana.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Plataforma ciudadana Bosque Urbano Málaga